

tasías políticas, afirmarnos en la Verdad y prodigarnos esperanzados la recuperación de la patria.

Juan Fernando SEGOVIA

María Elvira Roca Barea, *Imperiofobia y Leyenda Negra. Roma, Rusia, Estados Unidos y el Imperio español*, Madrid, Ed. Siruela, 2016 (edición electrónica).

La autora, María Elvira Roca Barea, malagueña y filóloga, tiene una variada actividad intelectual, entre la que cuenta este libro sobre la «Leyenda Negra», que viene a sumarse a una serie de estudios sobre el odio hispánico, particularmente a la España imperial. Se dice que con esta obra alcanzó un gran éxito comercial merced a las numerosas ediciones, aunque no ha sido recibido pacíficamente en la comunidad académica. Debía ser así con cualquiera que removiera los mitos o hitos historiográficos en boga, en este tiempo espiritual de perdones y disculpas por todo y de todos, salvo de la colmena izquierdista y el hormiguero demoprogresista. En el periódico *El País* y otros medios peninsulares han aparecido encendidas críticas y las objeciones han ido desde la factura histórica del texto hasta la ideología de la autora, calificada de populista y apologeta del autoritarismo católico.

¿Qué decir ante esta marea de intencionados malos entendidos? Por lo pronto, que la intención de Roca es la de escribir un ensayo histórico que abona con abundantes notas y despliega en aproximadamente 500 páginas, si bien no de fácil lectura en varios pasajes. Despista (ha despistado a los censores) la escueta bibliografía final, porque allí se han puesto sólo los libros más relevantes y específicos. Las notas remiten a una sorprendente literatura secundaria que respalda la investigación. Todo este arsenal se ordena a refutar, de una parte, la infame leyenda negra que acusa a los españoles de retardo, inferioridad, retraso, frente a Europa; que es debido, de otra parte, a la política imperial (no menos que la colonial) de la *Christianitas minor*, que no por acotada deja de pretender universalidad.



Se ve ya el interés del libro de Roca y el por qué el sector correcto de la academia lo ha atacado desde todos los ángulos, porque reaviva un viejo tópico que corta de norte a sur y de oriente a occidente la historia de las Españas: éstas son el paradigma de la decadencia, del encerramiento, del mirarse el ombligo dando espaldas al progreso, de lo que Ortega definió como «tibetanización» española a partir de Felipe II, y que otros suelen enrostrar a su padre Carlos V. Y todo a causa del catolicismo.

El libro, bien documentado, tiene una estructura sencilla. Una primera parte trata de la pareja inseparable que, en la historia, se ha formado entre Imperio y leyenda negra. Los casos de la antigua Roma, de la Rusia y de los Estados Unidos viene a comprobar ese matrimonio malhadado: los imperios triunfantes vienen acompañados por oscuras fábulas. A partir del emparejamiento anterior, en la segunda parte se discuten el origen y la fisonomía de la «Hispanofobia en la época imperial», que exhibe la generalizada condena europea a España: comienza con el caso italiano y el saco de Roma; examina las denominadas guerras de religión para sugerir que fueron guerras antiimperiales; pasa luego a la influencia de la Reforma Protestante en Alemania en el montaje del cuento; se detiene en los Países Bajos calvinistas (verdaderamente, el horno de cultivo de esta insultante mitología); y también en la Inglaterra, eterna enemiga de España sea por la religión, sea por el dominio de los mares. Un capítulo especial examina el problema de la Inquisición.

Hasta aquí el libro no ha perdido agudeza en el examen ni precisión en la información. Lo único de lamentar es que no haya leído la voluminosa producción de Francisco Elías de Tejada ni los trabajos extraordinarios de Jean Dumont, dos grandes hispanistas que hubieran auxiliado a la crítica revisión de las leyendas antihispanas.

La tercera parte y final, extiende el estudio de la leyenda negra hasta nuestro siglo, comenzando con las injurias de la Ilustración, para recabar su persistencia en el siglo XIX de la mano del liberalismo, el nacionalismo y otras yerbas malolientes. Remata con algunas observaciones sobre el siglo pasado y el actual, para mostrar de qué manera las invectivas se han propagado en el cine y la televisión; y también cómo la Unión Europea está montada sobre esta propaganda antihispana.

Valentía y arrojo no faltan a María Elvira Roca Barea, tampoco versación y formación para enfrentar un tema que despierta tanto escozor en sectores particularmente sensibles a las erupciones en la piel democrática protestante y liberal. No empece el valor de la obra algunas inexactitudes que los eruditos han marcado. La honestidad de la investigación no puede ponerse en duda. Sin embargo, no parece, como sugiere ella, que la mayor culpa esté de parte de España por no haberse sabido defender de la injusticia. Defensa hubo siempre, más afortunada o menos, incluso desde las Españas ultramarinas. El problema ha sido, a mi ver, otro: el predominio del liberalismo protestante europeo, que ha silenciado esas apologías.

No han podido, por ahora, hacer lo mismo con el libro de Roca, pues, como han apuntado algunos comentaristas, a los intelectuales de nuestros días los acobardan tantas páginas y tantas notas. Prefieren, entonces, volver a los rótulos insultantes, a los estereotipos democráticamente correctos. Vale entonces rescatar el trabajo y sugerir su lectura.

Prologa la obra el periodista Arcadi Espada.

Juan Fernando SEGOVIA

Gonzalo Bustamante y Diego Sazo (comp.), *Democracia y poder constituyente*, Santiago de Chile, FCE, 2016 (edición electrónica 2017).

Los compiladores de esta obra colectiva son dos profesores chilenos: Gonzalo Bustamante, de la Universidad Adolfo Ibáñez, y Diego Sazo Muñoz, de la Pontificia Universidad Católica de Chile. El libro reúne once colaboraciones de prestigiosos especialistas y precedidos de una introducción a cargo del mentado Dr. Sazo.

Precisamente Sazo, bajo el título «Ecos del debate constituyente global», nos pone rápidamente en materia citando un texto de Th. Paine, muy recordado, en el que el ilustrado y agnóstico revolucionario anglosajón define la constitución como el acto de un pueblo que constituye un gobierno. Esto es: la constitu-

